

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Consejo de Administración y propuesta aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, titular y suplente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo igualmente solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos incluidos en el orden del día, así como del informe del Auditor de cuentas. Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales para asistir a la Junta será preciso depositar, por lo menos, treinta acciones de la sociedad en la Caja Social, o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de antelación al día en que ha de tener lugar la Junta y proveerse de la correspondiente e imprescindible tarjeta de asistencia, mediante la que podrán delegar su representación únicamente en otro accionista investido del poder de asistencia. No se admitirán delegaciones a favor de personas extrañas a la compañía.

Pamplona, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Gortari Unanua.—29.195.

J. MAESE Y HERMANOS SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 196-06, ejecución 174-06, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a J. Maese y Hermanos Sociedad Regular Colectiva, para el pago de la cantidad de 1.233,86 euros, en concepto de principal y 246,77 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.231.

J.G.B. 2005, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—29.183.

JESÚS SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta Entidad, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se informa del derecho que asiste a cada socio de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Carlos Saso Vías.—32.254.

JOSÉ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Declaración de insolvencia

D. Aurora Fructuoso Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de José A. Jimenez Robles contra José Jiménez Rodríguez se dictó resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 507,13 euros insolvenca que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—Secretario judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.330.

JOSÉ MARÍA BORRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 24 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria o el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección de cargos del Consejo de Administración por expiración del mandato.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.—32.203.

JUAN XXIII, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Alcorcón (Madrid), 7 de mayo de 2008.—Encarnación Alonso Torres, Secretaria.—31.248.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de

Sociedad Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3- 13, quinto A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 26 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—32.316.

JUNCCEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 543-06, ejecución 120-07, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Juncel, Sociedad Anónima, para el pago de la cantidad de 31.787,23 euros, en concepto de principal y 6.357 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.229.

KERLUX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Kerlux, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Casablanca, Camí de Cabres, Parcela 98, Moncófar, provincia de Castellón, el día 26 de junio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, si no lo hubiesen recibido ya, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 6 de mayo de 2008.—Luís Hernández Sanchez, Consejero-Delegado.—29.203.

KIMONO FOX, S. L.

Anuncio de reactivación de sociedad

El Órgano de Administración de la sociedad que la Junta general universal de socios de Kimono Fox, S. L., en liquidación, ha adoptado en fecha 29 de noviembre de 2007, el acuerdo de reactivar la sociedad, lo que se indica a efectos del derecho de oposición de acreedores a que se refiere el artículo 106.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Lleida, 14 de febrero de 2008.—Administrador único, Salvador Moliné Torrente.—29.196.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en la Calle Tuset, 3, 6.º 1.ª, de Barcelona el próximo día 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Miguel Llorach Gaspar.—31.203.

KNIPPING ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

LISI AUTOMOTIVE ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que con fecha 30 de abril de 2.008 el Socio Único de las Sociedades anteriormente indicadas, Knipping España, Sociedad Anónima y Lisi Automotive España, Sociedad Limitada, en ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas y de Socios Partícipes, respectivamente, han acordado la fusión de

las mismas, mediante la absorción de la Entidad absorbida por la absorbente, con disolución, sin liquidación, de la absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición de conformidad con lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166.

Madrid, 2 de mayo de 2008.—EL Secretario del Consejo de Administración de Knipping España, Sociedad Anónima, Don Felipe Cuesta Cuesta. El Secretario del Consejo de Administración de Lisi Automotive España, Sociedad Limitada. Don Miguel Cuesta Boothman.—30.783. y 3.ª 19-5-2008

KRAMA E-SOFT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los Resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Rivas, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Único, David Cabrera Franco.—29.153.

LA MUY NOBLE Y ARTÍSTICA CERÁMICA DE ALCORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en los Salones Sociales de la Caja Rural, calle Martinet, de Alcora, el próximo día 26 de junio a las 19 horas en primera convocatoria o, si procediera, en segunda el siguiente día 27 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Informe sobre la situación y futuro de la empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, los documentos a someter a la aprobación de la Junta y obtener dichos documentos gratuitamente.

Alcora, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Conrado Font Llopis.—29.205.

LA QUINTA CLUB DE GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía La Quinta Club de Golf, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta, 29660 Nueva Andalucía, Benahavis (Málaga) el próximo día 20 de junio de 2008 a las trece horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente